

CIRCULAR

0115

700.40.5

Yopal, 17 de marzo de 2026

PARA : Rectores, Directores de Establecimientos Educativos Oficiales

ASUNTO : Búsqueda Activa de Estudiantes Ausentes_ Primer Trimestre de 2026

Cordial saludo,

Realizado el análisis y cruce de información entre el anexo 6A del mes de noviembre del 2025 y anexo 6A del mes de febrero de 2026, se encuentra una diferencia significativa de **(3.810) estudiantes ausentes** en el sector oficial, este resultado representaría estadísticamente el número de desertores inter-anales del año 2026, correspondiente a los niveles de Preescolar a la Educación Media.

En atención a ello se requiere, **emprender de forma inmediata la búsqueda activa de esta población por fuera del sistema escolar**, estos registros muestran la identificación del estudiante, dirección, número de teléfono, es decir, información básica del estudiante por cada uno de los establecimientos educativos y sedes de cada municipio, para facilitar su localización y contacto de manera que pueda garantizarse nuevamente el retorno del estudiante al sistema educativo. Se adjunta a esta comunicación el archivo en Excel, con la relación de estudiantes ausentes en el sistema, de las jornadas mañana, tarde y única en educación formal regular.

En este plan de búsqueda activa de estudiantes, se debe llevar un registro que señale el resultado del llamado telefónico, de igual manera que se identifique la causa de la no asistencia, cambio de domicilio, cambio de país, retiro por enfermedad, matriculado en otro departamento, municipio y demás, u otros; los instamos a realizar seguimiento a través del diligenciamiento en el reporte remitido por cada uno de los establecimientos educativos a través del archivo que enviamos en OneDrive, de manera automática.

El reporte deberá ser diligenciado antes del 27 de marzo de 2026. Cualquier inquietud adicional se atenderá a través del correo electrónico abdon.condia@sedcasanare.gov.co.

Atentamente,


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

Revisó : Carlos David Cuesta Bricón, Director Técnico de Cobertura Educativa

Proyectó : Abdon Condiá Gutiérrez, Técnico Administrativo